



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-05-2019 “SERVICIO DE MENSAJERÍA”. -----

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 22 de marzo del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría, el Contralor Ciudadano y el Titular del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa, técnica y económica, de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro.-----

-----**HECHOS**-----

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando, a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al primer párrafo del punto 6.2 de las bases de licitación. -----

Acto seguido, conforme al segundo párrafo del punto 6.2 de las bases, se procede hacer la consulta en los sitios de Internet de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y de la Secretaría de la Función Pública, de la empresa Chac Mool Vec S. de R.L. de C.V.. No encontrándose sancionada.-----

Con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y al punto 9 Declaración de Licitación desierta inciso b) de las bases de licitación, se procede a declarar desierta la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-05-2019, para la contratación del “Servicio de Mensajería”, derivado de que ningún Licitante entregó su propuesta para participar en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas.-----

Por su parte, el Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiesta que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.-----

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 13:30 horas del día de su inicio. Esta Acta consta de 2 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

  1



POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Osbaldo Adrián Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	

CONTRALOR CIUDADANO

NOMBRE	FIRMA
C.P. y Lic. Alberto Ruiz Gamboa	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ricardo Enrique Jiménez de la Cuesta Rosas	

----- **FIN DEL ACTA** -----

Esta hoja forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Número PAOT-LPN-05-2019 "Servicio de Mensajería", celebrada el 22 de marzo de 2019.